



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN

21 DE JULIO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 005 2017 00446 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante(s)	BANCOLOMBIA
Demandado(s)	GUILLERMO DE JESÚS GIRALDO GIRALDO
Asunto	AGREGA
AUTO INTERLOCUTORIO	AUTO 1281V

.- Se ordena agregar la respuesta de la Oficina de Instrumentos Públicos zona sur, donde comunican que se devuelve con Nota Devolutiva el oficio 101V de fecha 11 de marzo de 2022, toda vez que faltó citar la clase y asunto del proceso para la continuación del embargo. Se ordena por la oficina de Apoyo Judicial para este Despacho realizar el oficio respectivo con la anotación respectiva.

.-Se ordena agregar el despacho comisorio 0035 del 17 de julio de 2019 sin auxiliar

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GUSTAVO ADOLFO VILLAZON HITURRIAGO
Juez (firmado digitalmente)

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. ____ El auto anterior.
Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m. de
2022

ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ
Secretaría

4-V

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).

Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

